

PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE
SELECCIÓN EN EL EXTERIOR

ABG. RUTH GABRIELA RODRÍGUEZ MOREJÓN
DELEGADA DE LA ALCALDESA DE GUAYAQUIL

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
ACTA No. 002-PE-SE-MIMG-003-2020

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de octubre del dos mil veinte, siendo las 12H00, dentro del proceso del Procedimiento Especial Selección en el Exterior signado con el código No. PE-SE-MIMG-003-2020 "ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO QUEMADOR DE BIOGÁS DE RELLENO SANITARIO DE LLAMA CERRADA, INCLUYE EQUIPOS VENTILADORES DE SUCCIÓN, DESHUMIDIFICADOR, ARRESTALLAMAS Y ACCESORIOS", en mi calidad de delegada de la Alcaldesa de Guayaquil, en mi despacho, se formaliza la apertura de la oferta presentada por el proveedor invitado al procedimiento, conforme al siguiente orden del día:

PUNTO ÚNICO.-

CONOCER Y RESOLVER SOBRE APERTURA DE SOBRES DE LA OFERTA TÉCNICA-ECONOMICA, PRESENTADA EN EL PROCESO DE PROCEDIMIENTO ESPECIAL SELECCIÓN EN EL EXTERIOR No. PE-SE-MIMG-003-2020 "ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO QUEMADOR DE BIOGÁS DE RELLENO SANITARIO DE LLAMA CERRADA, INCLUYE EQUIPOS VENTILADORES DE SUCCIÓN, DESHUMIDIFICADOR, ARRESTALLAMAS Y ACCESORIOS".

En mi calidad de delegada de la Alcaldesa de Guayaquil, en cumplimiento al calendario del proceso, procedo a realizar la apertura de la oferta presentada por:

No.	OFERENTE	No. FOLIOS	Fecha y Hora que llego la oferta vía al correo jaibaldv@guayaquil.gob.ec
1	BIOTECNOGAS S.R.L.	307	23 de octubre del 2020 08H19

Luego de dar lectura de la oferta presentada, en mi calidad de delegada de la Alcaldesa de Guayaquil, resuelvo: Designar al Ing. Andres Intriago Legard, Jefe de Relleno Sanitario "Las Iguanas" y al Abg. Antonio Moreira Soto, todos en calidad Analistas Técnicos de Contratación Pública, para la revisión y análisis de la oferta presentada. *Así mismo, se deberá revisar cuidadosamente que la oferta cumpla con todos los parámetros de calificación exigidos en los pliegos y en los cambios realizados en el acta de audiencia de preguntas y aclaraciones (de ser el caso), así mismo que la oferta este firmado electrónicamente y realizar las observaciones pertinentes en el caso que lo haya en el informe técnico.*

El plazo para la presentación de los informes es hasta las 12h00 del día 27 de octubre del 2020.

Siendo las 12h05 sin tener más puntos por tratar, para constancia de lo actuado se suscribe la presente acta.

Dado y firmado en la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil veinte.




Abg. Gabriela Rodríguez Morejón
DELEGADA DE LA ALCALDESA DE GUAYAQUIL